

El sindicalismo comprometido con el referéndum del 1 de octubre

Una puerta abierta para la gente trabajadora de nuestras naciones y pueblos

Catalunya vive en una encrucijada histórica donde la mayoría del pueblo catalán quiere decidir libremente su futuro político y por eso se ha movilizado para reclamar varias veces su derecho a hacerlo pacífica y democráticamente mediante la convocatoria de un referéndum.

Desde la primera consulta autoorganizada en Arenys de Munt en septiembre de 2009 hasta la convocatoria del Referéndum por parte del Parlament de Catalunya el 1 de octubre de 2017, se ha pedido formalmente 18 veces al Gobierno del Estado Español que permita un referéndum vinculante en Catalunya y que emprenda las reformas legales necesarias para hacerlo posible.

Pero el Gobierno Español, y aquellos que le dan su apoyo en esta cuestión, se han negado siempre a abrir un debate real que pueda resolver este conflicto político por la vía democrática.

Desde el año 2012 las movilizaciones populares han llenado las calles con más de un millón y medio de personas cada 11 de septiembre, a la consulta del 9 de noviembre de 2014 fueron a votar 2.305.290 personas el 80'76% de los cuales optaron por el SI a que Catalunya fuera un estado independiente y las elecciones de 2015 dieron una mayoría absoluta a los diputados de los partidos independentistas.

En este sentido, las organizaciones sindicales que firmamos esta declaración queremos dejar claro que:

1. El derecho a voto es un derecho fundamental para cualquier Sociedad que quiera resolver democráticamente cualquier conflicto de forma justa y participada.
2. El conflicto político y territorial abierto entre Catalunya y el Estado Español solo se puede resolver a través de un referéndum donde el pueblo catalán pueda decidir libremente su futuro político.
3. Son las continuas negativas del Estado Español a iniciar un proceso que acabe con un referéndum pactado en Catalunya las que han llevado al Parlament de Catalunya a convocar de forma unilateral un referéndum de autodeterminación para este 1 de octubre de 2017.
4. Las organizaciones abajo firmantes apoyamos firmemente la celebración del referéndum del 1 de Octubre y nos comprometemos a acatar los resultados.
5. En ningún caso puede ser la vía de la prohibición, la represión o la judicialización la respuesta que dé el Gobierno del Estado Español a la convocatoria de este referéndum.

Nos comprometemos, pues, a movilizarnos y a ser parte activa en la defensa del referéndum y garantizar que este 1 de octubre el pueblo catalán pueda ir a votar libre y democráticamente.

Es la democracia y el derecho a la autodeterminación de los pueblos lo que está en juego este 1 de octubre por eso queremos dar un paso adelante desde la solidaridad y la alianza de clase, comprometiéndonos y siendo parte activa del proceso Catalán.

En primer lugar, porque estamos convencidos que será la movilización y la activación popular la que hará posible que este 1 de octubre los catalanes y las catalanas puedan votar lo que crean y en segundo lugar, porque entendemos que el camino que ha abierto Cataluña es una oportunidad para la clase trabajadora del resto de las naciones y los pueblos del Estado Español para conseguir unas condiciones de vida mejores y una sociedad mucho más democrática y justa.

